

I.C., baluarte de la cultura



- ***Janal Pixán. Nuestro ritual mortuorio.***
- **Concurso de altares y ofrendas.**
- **I.C. gana concurso de *Marcha*.**

Concurso ^{de} **fotografía** del I.C.

Título: *Una mirada hacia la gloria.*

Lugar: 1ro

Autor: Gibrán Borges Salas.

Escuela: Benemérita Escuela Normal
Primaria.

Categoría: Fotografía a color.

Lugar: 1er lugar.

Premio: \$500.00



Índice

Discurso del Lic. Ramón Santini Pech. Palabras de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.	3
Homenaje luctuoso a don Tomás Aznar Barbachano. El Consejo Superior monta guardia de honor frente al busto de nuestro primer rector.	4
Equipamiento del Teatro del I.C. Se invertirán más de 2 millones en la remodelación y equipamiento de nuestro teatro.	5
Escuela para padres. El Departamento de Orientación Educativa y los tutores organizan actividades que motiven y permitan el desarrollo académico desde el hogar.	6
Presentación de proyectos de investigación. Como parte de las actividades académicas que realizan los alumnos de la Escuela de Trabajo Social, se presentan los resultados de los proyectos realizados en diversas comunidades.	7
I.C. e IMSS firman convenio de colaboración. El convenio permitirá que los alumnos de Comunicación, Gastronomía, Trabajo Social y Educación Preescolar realicen su servicio social en esta instancia de salud.	9
Conferencia <i>Formando al patriota</i>. El Lic. Damián Can Dzib presenta interesantes datos de los discursos y plazas utilizadas en la pronunciación de discursos.	10
El I.C. gana concurso de <i>Marcha</i>. El contingente del benemérito Instituto Campechano obtuvo el primer lugar en el concurso de <i>Marcha</i> realizado en el marco de las celebraciones del 15 de septiembre.	11
<i>Janal Pixán</i>. Nuestro ritual mortuario. La celebración del <i>Día de muertos</i> incluye la preparación del altar. Los detalles y clasificaciones son explicados por la Mtra. Blanca Campos Carrillo.	14
<i>Gaceta I.C.</i> presenta ejemplar de aniversario. El órgano oficial de difusión del I.C. celebra un año con la presentación de su ejemplar conmemorativo y el CD de divulgación.	19
El reto está en la permanencia. La Lic. Adriana Hernández de Ortega nos comenta sus impresiones con respeto al avance de la gaceta.	20
Actividades de los meses de noviembre-diciembre. Calendario de las actividades a desarrollarse en los próximos dos meses.	22
Tener un trabajo: más allá del factor económico. El Psic. Eloy Romero Acuña plasma la realidad de la población joven ante el reto laboral del siglo XXI.	24
Profesor José Eulogio Perera Moreno. Conozcamos la historia del <i>Hijo distinguido de la Patria</i> , un sobresaliente educador campechano.	26
Acta de sesión de consejo del 2 de septiembre del 2011. Resumen del acta de la sesión correspondiente a septiembre.	27

Es una publicación bimestral
editada por el Instituto

I.C., baluarte de la cultura

Preservar nuestras costumbres y tradiciones es una tarea que obligatoriamente realizan las escuelas; el Instituto Campechano, por el contrario, realiza esta labor de forma cotidiana, natural, con alegría y empeño. Es común ver en nuestros pasillos a alumnos bailando *Campechanita habanera*, que en las aulas se enseñe la lengua maya, que existan programas de protección y apoyo al estudiante indígena, y que nuestros espacios se llenen con música, bailes, poemas o discursos.

Nuestro benemérito colegio cuenta con una cartelera mensual en la que se difunden las actividades de recreación cultural, un laboratorio de la lengua maya en la que se aprende el idioma y se capacita a la población maya-hablante, una Escuela de Educación Artística en la que se enseña, reproduce y difunde el folklore nacional y, entre otras muchas, se alojan a diversas actividades que distinguen al I.C. como baluarte de las tradiciones.

Y es por ello que, dado la cercanía de las festividades del *Día de muertos*, *Gaceta I.C.* pone a su disposición este ejemplar en el que presentamos los altares y las ofrendas ganadores del concurso institucional y el artículo de la Mtra. Blanca Campos Carrillo, coordinadora del laboratorio de maya, en el que nos comparte los componentes de un altar, sus clasificaciones y su perspectiva frente a otras costumbres. Como parte de la tradición de excelencia, se presenta la develación del cuadro de honor, así como los datos del cuadro más antiguo del que se tiene registro.

Ésta, es sólo una de las partes del engranaje de la difusión natural y cotidiana de nuestras tradiciones. Nuestros jóvenes ya forman parte de ella y son los encargados de no dejar morir nuestra identidad, ya que inmersos en la globalización, saben que su mayor riqueza está en sus raíces.

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar.

Directora de *Gaceta I.C.*

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO

RECTOR
Lic. Ramón Félix Santini Pech

SECRETARIA GENERAL
Lic. Ariadna Villarino Cervera

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Lic. Alberto Hurtado Calderón

CONSEJO EDITORIAL

Dr. José Manuel Alcocer Bernés
Lic. Damián Enrique Can Dzib
Dr. Alonso Maldonado Graniel
Lic. Julio César Zárate López

DIRECTORA DE LA GACETA
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar

DISEÑADOR
Lic. Rafael Lalane Bringas

ORTÓGRAFO Y CORRECTOR DE ESTILO
Prof. Javier Antonio Escalante Gómez

COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas
José D. Beytia Arceo
Lic. Elizabeth Montero Alvarez
Mtra. Blanca Campos Carrillo
M. C. Laura Rodríguez Pacheco
Psic. Eloy Joaquín Romero Acuña
Lic. Citlali Arcocha Toledo
Br. Ángel López Can
Br. Jorge Rosado Rodríguez

PORTADA

Ofrenda de la Escuela Normal Primaria, ganadora el primer lugar del concurso organizado por el I.C.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Discurso de bienvenida del Lic. Ramón Santini Pech.

Compañeras y compañeros integrantes del Consejo Superior, estimados maestros y jóvenes estudiantes.

Como cada año a partir de la fecha en que fue declarado benemérito del Estado, le rendimos hoy 29 de septiembre un homenaje de reconocimiento a la obra y a la grandeza de nuestro primer rector, el Lic. Tomás Aznar Barbachano.

Hoy se conmemora un aniversario más de su sentida ausencia y a él, que fue el gran promotor de nuestro instituto, la comunidad escolar le rinde este merecido homenaje.

Su advocación tiene que ver con un acto protocolario de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Nada más propio que evocar la figura de Aznar Barbachano en este acto en el que formalmente se abren las puertas a los alumnos recién matriculados a nuestro colegio que es el más emblemático, que no se les olvide nunca, de la educación superior en Campeche.

En esta ocasión la ceremonia de bienvenida tiene un nuevo ingrediente: el Consejo Superior acordó que a partir de este año cada 29 de septiembre, en el aniversario luctuoso de don Tomás Aznar, se develice el cuadro de honor en el que figuran los alumnos y los maestros más destacados de nuestra escuela.

Ustedes podrán comprobar al recorrer los viejos pasillos de esta escuela, que existen numerosos cuadros de honor tanto en el claustro como en su sector contiguo, y en esos cuadros se rinde homenaje a los mejores estudiantes que en diferentes épocas han destacado en el estudio y en el trabajo.

Hoy develizaremos el cuadro de honor correspondiente al ciclo escolar 2010-2011.

Me gustaría compartir con ustedes una anécdota muy hermosa que vivimos en la ceremonia de entrega de reconocimientos a los alumnos y a los maestros más sobresalientes.

Por primera vez en la historia del instituto figuran en el cuadro de honor dos hermanas del mismo grupo, de la misma escuela y que sacaron similar calificación en sus evaluaciones de fin de año.

Me refiero a las hermanas Jennifer y Denya Chan Zavala, que además son gemelas. Cuando fuimos informados que ambas habían obtenido las más altas calificaciones de su grupo, no nos quedó otro camino que hacerle justicia a las dos. Felicito a las hermanas Chan Zavala y al término de esta ceremonia quiero pedirles que sean ellas quienes nos ayuden a develizar el listado de honor del benemérito Instituto Campechano.

Que sea esta grata anécdota, que con gran satisfacción destacamos, el mejor marco para decirles a todos los alumnos de nuevo ingreso que nos da mucho gusto que se hayan incorporado a esta gran familia. Esta institución tiene un gran pasado. En los cursos propedéuticos les hablaron de él. Pero esta institución también tiene un gran futuro, a ustedes les corresponde construirlo.

Sean todos bienvenidos a este colegio.

Muchas gracias.



Lic. Ramón F. Santini Pech durante su mensaje de bienvenida.

El patio cívico de nuestra institución albergó a los alumnos de nuevo ingreso de las diversas escuelas.

Homenaje Luctuoso a don **Tomás Aznar** Barbachano

Acompañado del Consejo Superior y de los alumnos y docentes sobresalientes del ciclo escolar anterior, el rector Ramón Félix Santini Pech presidió el homenaje cívico de bienvenida a los alumnos del periodo 2011-2012.

Como cada año, con motivo del aniversario luctuoso del primer rector de nuestro colegio, don Tomás Aznar Barbachano, autoridades y alumnos recordaron su obra, grandeza y trayectoria significándose su legado ante la comunidad estudiantil de nuevo ingreso.

"Esta institución tiene un gran pasado. En los cursos propedéuticos les hablaron de él. Pero esta institución también tiene un gran futuro, a ustedes les corresponde construirlo" dijo el rector al dar la bienvenida y al tomar la protesta a los alumnos matriculados en el ciclo 2011-2012, exhortándolos a enaltecer durante su formación profesional el legado de los hombres que se han forjado en la benemérita institución.

A nombre de los alumnos de nuevo ingreso, la estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Adriana Herrera Cuevas, dio lectura a las efemérides del mes de septiembre, destacando entre los acontecimientos históricos la entonación por primera vez del himno campechano y nacional, el inicio y consumación de la independencia de México y la gesta heroica de los niños héroes de Chapultepec.

Al término del evento, el rector, acompañado de la secretaria general Ariadna Villarino Cervera y de autoridades educativas, depositaron una ofrenda floral y montaron guardia de honor ante la imagen del prócer e ilustre educador y político campechano, Aznar Barbachano, quien junto con don Pablo García contribuyó a formar las leyes que crearon al estado de Campeche.



Mensaje de bienvenida del rector.



Alumnos durante su toma de protesta.



Guardia de honor a don Tomás Aznar Barbachano.

Equipamiento del teatro del I.C.

Se invertirán 2 millones 37 mil 42 pesos en la remodelación del Teatro *Ing. Ricardo Hernández Cárdenas*, del Instituto Campechano (I.C.). El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), proporcionará 1 millón 270 mil pesos, y el Gobierno Estatal y el I.C. concederán los 767 mil 42 pesos restantes.

El proyecto contempla el suministro y colocación de reflectores, consola de iluminación, suministro de extensiones, adquisición de alfombras, cortinas de salidas de emergencias, entrada al *lobby* y acceso principal, tela *velour* negro para tres juegos de piernas, bambalinas, cortina negra, tela *black uot* para fondo de bambalinas, instalación de alfombra en pasillos y escalones, hechura e instalación de telón, galerías, juegos de piernas, cortinas caja negra, ciclorama, pintura y tapicería de butacas. Todo ello debe concluir en el mes de febrero del 2012, aunque la fecha puede variar de acuerdo a la asignación de los recursos.

Asimismo, con la finalidad de transparentar la aplicación de los recursos se integró el Comité de Contraloría Social integrado con destacados campechanos que tienen en común un interés en alentar el desarrollo de Campeche. Lo preside la maestra Rosa María Lara Aguirre, de la asociación *Juntos por Campeche*, Rogelio Hoil Canul, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en representación de la iniciativa privada, y las arquitectas Mirna Osiris Ortiz Cuevas y Hania Janice Rodríguez Suárez, representantes del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados. Su función será la rendición de informes y, en su caso, a la interposición de quejas y denuncias ante las autoridades correspondientes.

Adicionalmente, para la aplicación efectiva y eficiente de los recursos del PAICE, se integró el Comité de Seguimiento que tendrá entre sus funciones: supervisar la

aplicación del total de los recursos aportados para el proyecto, constatar la realización del proyecto en tiempo y forma, determinar los procedimientos para la adjudicación de los contratos de adquisiciones y de obra pública, identificar los avances o problemas detectados en el desarrollo del proyecto, fomentar la participación de la sociedad civil y la iniciativa privada en el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, entre otras.

Santini Pech significó la suma de esfuerzos y colaboración conjunta entre gobierno del estado de Campeche y CONACULTA, a fin de mejorar las instalaciones del teatro.

El rector estuvo acompañado en el evento por la subsecretaria de Cultura, Ileana Pozos Lanz, en representación del secretario de la dependencia estatal, Carlos Vidal Angles, la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general del I.C. y por el Lic. Alberto Hurtado Calderón, coordinador administrativo del benemérito colegio.



Ceremonia de integración del Comité de Contraloría Social del PAICE.



La arquitecta Mirna Osiris Ortiz Cuevas y la arquitecta Hania Janice Rodríguez Suárez, representantes del PAICE.

Equipamiento del teatro del I.C.

Se invertirán 2 millones 37 mil 42 pesos en la remodelación del Teatro *Ing. Ricardo Hernández Cárdenas*, del Instituto Campechano (I.C.). El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), proporcionará 1 millón 270 mil pesos, y el Gobierno Estatal y el I.C. concederán los 767 mil 42 pesos restantes.

El proyecto contempla el suministro y colocación de reflectores, consola de iluminación, suministro de extensiones, adquisición de alfombras, cortinas de salidas de emergencias, entrada al *lobby* y acceso principal, tela *velour* negro para tres juegos de piernas, bambalinas, cortina negra, tela *black uot* para fondo de bambalinas, instalación de alfombra en pasillos y escalones, hechura e instalación de telón, galerías, juegos de piernas, cortinas caja negra, ciclorama, pintura y tapicería de butacas. Todo ello debe concluir en el mes de febrero del 2012, aunque la fecha puede variar de acuerdo a la asignación de los recursos.

Asimismo, con la finalidad de transparentar la aplicación de los recursos se integró el Comité de Contraloría Social integrado con destacados campechanos que tienen en común un interés en alentar el desarrollo de Campeche. Lo preside la maestra Rosa María Lara Aguirre, de la asociación *Juntos por Campeche*, Rogelio Hoil Canul, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en representación de la iniciativa privada, y las arquitectas Mirna Osiris Ortiz Cuevas y Hania Janice Rodríguez Suárez, representantes del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados. Su función será la rendición de informes y, en su caso, a la interposición de quejas y denuncias ante las autoridades correspondientes.

Adicionalmente, para la aplicación efectiva y eficiente de los recursos del PAICE, se integró el Comité de Seguimiento que tendrá entre sus funciones: supervisar la

aplicación del total de los recursos aportados para el proyecto, constatar la realización del proyecto en tiempo y forma, determinar los procedimientos para la adjudicación de los contratos de adquisiciones y de obra pública, identificar los avances o problemas detectados en el desarrollo del proyecto, fomentar la participación de la sociedad civil y la iniciativa privada en el mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural, entre otras.

Santini Pech significó la suma de esfuerzos y colaboración conjunta entre gobierno del estado de Campeche y CONACULTA, a fin de mejorar las instalaciones del teatro.

El rector estuvo acompañado en el evento por la subsecretaria de Cultura, Ileana Pozos Lanz, en representación del secretario de la dependencia estatal, Carlos Vidal Angles, la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general del I.C. y por el Lic. Alberto Hurtado Calderón, coordinador administrativo del benemérito colegio.



Ceremonia de integración del Comité de Contraloría Social del PAICE.



La arquitecta Mirna Osiris Ortiz Cuevas y la arquitecta Hania Janice Rodríguez Suárez, representantes del PAICE.

Escuela para padres.

"La labor educativa no pertenece exclusivamente a la escuela, es un trabajo en equipo entre los maestros, padres de familia y alumnos. Es por ello que esta institución, a través del Departamento de Orientación Educativa, aporta su parte de trabajo con la creación de este taller", aseguró el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector del Instituto Campechano (I.C.), durante la declaratoria inaugural del taller *Escuela para padres* realizado el 3 de octubre en la Escuela Preparatoria Matutina, de nuestra institución.

"Ser padre no es fácil, y por ello juntos podemos detectar situaciones de riesgo en nuestros hijos y atacarlas, pero sobre todo, prevenirlas" indicó el Lic. Pedro Barrancos Rivero, encargado del Departamento de Orientación Educativa, durante la presentación del taller en el que indicó que durará todo el ciclo escolar y se contará con el apoyo de profesionales entre los que se encuentran psicólogos, doctores, dentistas, orientadores y tutores.

Adicionalmente, con la Procuraduría General de Justicia (PGJ) se impartirán pláticas sobre la prevención del delito y adicciones a cargo del Lic. Manuel Jiménez Villarino. "Es importante que los padres estén alertas y colaboren en la detección de conductas sospechosas. La labor del padre es muy importante, ya que sin ella el círculo de ayuda y tratamiento se rompería", aseguró Jiménez Villarino.

Este taller había sido piloteado en años anteriores y es por esa razón que se decidió instalarlo de manera oficial y trabajar con él de forma calendarizada y sobre objetivos. Al momento, se cuenta con un cronograma de actividades hasta el mes de diciembre que incluye a los padres de familia de todos los semestres y grupos.

Durante la inauguración del taller estuvo el Lic. Ramón Santini Pech, rector del I.C., la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general, la Lic. Patricia Acal Puga, directora de la Preparatoria Matutina, el Lic. Pedro Barrancos Rivero, encargado del Departamento de Orientación Educativa y el Lic. Manuel Jiménez Villarino, de la PGJ.



Lic. Pedro Barrancos Rivero durante la presentación del taller *Escuela de padres*.



Padres de familia de los alumnos de la Escuela Preparatoria Matutina.

Presentación de proyectos de investigación.

M. C. Laura del Carmen Rodríguez Pacheco.
Docente de la Escuela de Trabajo Social.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS DEL 6º SEMESTRE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIDAD DE APRENDIZAJE *DISEÑO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN*.

Una de las funciones fundamentales del trabajador social es la investigación, ya que a partir de la obtención de información de una manera sistemática y apoyada de metodología científica es posible plantear y desarrollar acciones que permitirán la disminución, control y de ser posible la erradicación de problemas sociales.

Como institución educativa se busca formar profesionistas especializados en el estudio, sistematización y manejo de métodos de investigación; esto es, una preparación que permita que el ejercicio profesional sea de calidad y responda al propósito de coadyuvar con las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y con la sociedad en general. Una profesión que ha sido identificada por su nobleza, pero que va más allá al integrar en su quehacer cotidiano bases teóricas y científicas, y que no se limita en atender demandas específicas, sino que profundiza en las causas y naturaleza de los problemas para dar, planear e intervenir de una manera objetiva e integral.

En las aulas se trabaja con el firme propósito de que los alumnos obtengan los conocimientos, habilidades y valores que garanticen su desempeño profesional. Es por ello que se consideró importante efectuar la presentación de los proyectos de investigación elaborados durante el semestre de forma individual o por parejas, cumpliendo así con el cierre de los contenidos, pero también promoviendo otros aspectos como son:

- Reafirmar la expresión oral y escrita, la importancia de expresar clara, adecuadamente las ideas; así como la ortografía.
- Desenvolvimiento, reflejar seguridad y una actitud profesional.
- Uso de tecnología y creatividad.
- Reforzar contenidos relacionados con el proceso metodológico y las bases teóricas.
- Analizar la pertinencia de los proyectos sociales en función de la realidad social actual, entre otros.



De acuerdo a lo manifestado por los alumnos, la actividad resultó un reto ya que se contó con la presencia y retroalimentación de un gran número de alumnos y de los siguientes maestros:

- Mtra. Zoila María Góngora Vázquez.
- Mtra. María Gabriela Chérrez Sánchez.
- Lic. Selene Noemí Cadena Cupul.
- Mtro. José Encarnación Saravia.
- Mtra. Alma Delia Sánchez Ehúan.
- Mtra. María Concepción Ruíz de Chávez Figueroa.

Es necesario comentar que también fue muy gratificante el esfuerzo de cada alumno, su preparación y entusiasmo. Los alumnos participantes que a continuación se registran son los que presentaron su trabajo al tener la opción de presentar examen final, quedando excluidos de la actividad los exentos y los que directamente presentaron examen extraordinario:

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL ALUMNO	TEMA
Promoción social y desarrollo local.	Bladimir Canché Contreras. Rafael Sánchez Samoratey.	Factores de la deserción escolar en la educación media superior.
	Celeste Pérez Castillo.	Violencia en el noviazgo.
	Ingri Morales Chan.	Causas de la obesidad infantil.
	Jéssica Tun Quijano.	El analfabetismo en jóvenes y mujeres de las comunidades rurales.
	Suri Hernández Buenfil.	La amistad o grupo social y su influencia en el consumo de drogas en los jóvenes.
Evolución, estructura, dinámica y problemáticas generales de la familia.	Karen Mendoza León. Priscila Curmina Lara.	Violencia intrafamiliar. Características que influyen en la conducta del agresor (hombre).
	Ana Kary Lezama González.	Divorcio y repercusión en la conducta de los hijos.
	Mayra Becerril Sandoval.	Discriminación de los homosexuales en familias tradicionales.
	Daniela Vela Pacheco. Layda Yam Archivor.	Embarazo no deseado como factor influyente para el abandono físico y emocional.
	Lizzet Ávila Pérez. Sofía Sánchez Matú.	La relación de los jóvenes entre las redes sociales de internet y la comunicación con sus padres.
Exclusión social.	Yeni Lezama Dzib. Diana Quen Contreras.	Características de los menores que sufren bullying.
	Patricia López Pérez. Teresita Pacheco Vivas.	Las consecuencias del maltrato en la niñez en las relaciones con la familia actual.
	Sandra Cabrera Yam.	Influencia de la familia en el restablecimiento de la calidad de vida de los pacientes diabéticos del estado de Campeche.
	Adda Hass Gil. Rut Elisabet Novelo Silva.	La cultura alimenticia y actividades de ocio y tiempo libre para el aumento de la obesidad en niños de 6 a 12 años.
	Jacqueline Tejero Canché.	Factores que influyen en el bajo rendimiento académico de un niño con dislexia.

Es importante destacar a los alumnos que por el desempeño presentado durante el semestre tuvieron una calificación que les permitió exentar:

Ariadne Carvajal López.	Rodrigo Carvajal López.
Miguel Pereyra García.	Zuleyma Che Mukul.
Aidé Pech Reyes.	Johana Caamal Delgado.
Catalina Melchor Beristain.	Lidia Caamal Campos.
Maricarmen Cab Cu.	Alejandra Sánchez Méndez.
Yolanda Hernández May.	Matilde Ramos González.
Mayra Mijangos Ríos.	Brianda Maas Méndez.



Por último, se considera importante plantear que de esta manera se promueve una formación que permite reafirmar los conocimientos, y a su vez desarrollar habilidades y actitudes que son propias de un profesional que tiene como objetivo impulsar a la población, generar las condiciones de autogestión que desencadenen un bienestar social.



I.C. e IMSS firman **convenio** de colaboración.

El Lic. Ramón F. Santini Pech, rector del Instituto Campechano (I.C.) y el Dr. José de Jesús Lomelí Ramírez, delegado estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), firmaron el 30 de agosto, en la Sala Rectoral del benemérito colegio, un convenio de colaboración en materia de realización de servicio social y/o prácticas profesionales.

El convenio establece que los alumnos con categoría de pasantes de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Gastronomía, Trabajo Social y Educación Preescolar que reúnan el perfil y los requisitos que establece el Reglamento de Servicio Social del I.C., prestarán sus servicios en las unidades técnicas y/o administrativas del IMSS.

De igual forma, el I.C. promoverá los proyectos de servicio social y prácticas profesionales propuestos por el IMSS, así como sus lineamientos y criterios con respecto al orden, disciplina y normas de trabajo.

Por su parte, el Seguro Social comunicará al I.C. las prácticas profesionales y servicios sociales que puedan realizarse con apoyo económico o a título gratuito, y facilitar el uso de instalaciones y equipo a los estudiantes para el desempeño y cumplimiento de las actividades.

El propósito del convenio es contribuir a la formación integral del futuro profesional mediante la adquisición de habilidades adecuadas a su perfil académico, desarrollo de valores y conciencia de responsabilidad y solidaridad sociales. Por ello, la naturaleza del acuerdo es eminentemente académica y no creará vínculo laboral alguno entre el IMSS y los participantes y/o prestadores del servicio social canalizados por el I.C.



La Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria general del I.C., el Lic. Ramón F. Santini Pech, rector del I.C., el Dr. José de Jesús Lomelí Ramírez, delegado estatal del IMSS y la Lic. Ana Patricia Sosa Cabrera, jefa de servicios de desarrollo del personal del IMSS, durante la firma del convenio de colaboración.

El rector del I.C. valoró la disposición del IMSS de trabajar de manera coordinada, de común acuerdo, en equipo, en aras de la excelencia educativa y profesional de los egresados del I.C. y expresó que la experiencia del servicio social en el IMSS, contribuirá a fortalecer la actitud humanista, capacidades y habilidades de los estudiantes.

Por su parte, el delegado del Seguro Social elogió la oportunidad del IMSS, de colaborar con la centenaria institución educativa, permitiendo que sus alumnos conozcan a la gran familia IMSS.

El convenio podrá modificarse para completarlo o ajustarlo en lo que sea necesario a petición de una de las partes por escrito. Entrará en vigor a partir de la fecha de la firma y tendrá vigencia de tres años, misma que será renovable.



Conferencia Formando al patriota

En el marco de la celebración del inicio del movimiento de independencia nacional, el Lic. Damián Enrique Can Dzib, jefe de Departamento de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano, impartió la ponencia *Formando al patriota. El festejo septembrino y los discursos cívicos en Campeche* realizada en el auditorio Mtro. Pedro Rodríguez Campos, de la Universidad Politécnica Nacional *María Lavalle Urbina*.

Durante su exposición, Can Dzib exaltó la importancia de la pronunciación de los discursos como formadores del patriota y sus valores. Así mismo, resaltó datos históricos de estos festejos. Ejemplo de ellos son el Palacio y la Alameda de Santa Ana como las principales plazas en las que los oradores dieron muestra de su elocuencia; grandes campechanos utilizaron los espacios editoriales para exaltar el patriotismo; los festejos consistían en 5 días: 15, 16, 26, 27 y 28 de septiembre, entre otros datos de interés.

La conferencia y la información son un adelanto del nuevo libro de Can Dzib y que tendrá como elemento principal el compendio de los discursos pronunciados por ilustres campechanos durante las celebraciones de la Independencia.

Al finalizar la conferencia, la Mtra. Juana Zárate Domínguez hizo entrega de un reconocimiento al conferencista por sus valiosos aportes a la historia y cultura de nuestro Estado.



Lic. Damián Can Dzib durante su conferencia Formando al patriota.



La Mtra. Juana Zárate Domínguez entrega al Lic. Damián Can Dzib un reconocimiento por su participación como conferencista.



Gaceta I.C.

Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

Fe de erratas:

En *Gaceta I.C.*, número 7, página 20, por error publicamos "Ermilio Sandoval". El texto debe decir: "Ermilo Sandoval".

El I.C. gana concurso de **Marcha.**

El contingente del benemérito Instituto Campechano (I.C.), obtuvo el primer lugar en el concurso de *Marcha* que se realizó el 16 de septiembre en el marco del desfile conmemorativo del CCI Aniversario de la Independencia de México.

El premio a que se hizo acreedor es de 50 mil pesos que se otorgará en material académico en la ceremonia cívica del próximo 20 de noviembre y un reconocimiento en una placa metálica que se instalará en el plantel.

Los puntos a calificar fueron: en organización, el orden y alineamiento en la formación y desplazamiento de los contingentes; en disciplina se evaluó el comportamiento y formalidad a lo largo del derrotero del desfile; en marcialidad se tomó en cuenta la coordinación y cadencia del paso redoblado y braceo durante la marcha; en vestuario se vio la pulcritud, uniformidad y dignidad en el porte del uniforme escolar y en escolta se calificó la presentación, coordinación, gallardía y voz de mando.

El cuerpo de jurados estuvo integrado por Manuel Cabañas Guerra, Mario Gómez Escalante, Eburnafelio López López y Edgar Pérez Palma, de la Secretaría de Educación; los Tenientes José Antonio Barbosa Villamil y Rubén Gil Landa Razó, de la VII Zona Naval y Jorge Enrique Cruz Uc y Francisco Yerbes Mena, de la Secretaría de Seguridad Pública.

El contingente del benemérito Instituto Campechano estuvo encabezado por la banda de guerra y la escolta de la institución, portando el lábaro patrio con todo fervor cívico.

Cabe significar que desde el 22 de agosto los jóvenes estudiantes iniciaron los ensayos con la finalidad de brindar una participación destacada, haciendo gala de la marcialidad y organización que los hizo merecedores del primer lugar en el concurso de contingentes convocado por la Secretaría de Cultura, del gobierno del Estado.

Los ensayos y la participación de los alumnos en el desfile estuvieron a cargo de la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas del Instituto Campechano que dirige el señor Adolfo Rosas Durán, quien destacó el amplio apoyo que brindó el rector Ramón Félix Santini Peçh, para que en el tradicional evento el I.C. contribuyera con su participación al lucimiento y espectacularidad del desfile cívico.



Banda de guerra del Instituto Campechano durante su participación en el desfile del 16 de septiembre.

Los contingentes del benemérito Instituto Campechano, así como las escuelas particulares incorporadas Guadalupe Victoria y Miguel Hidalgo ganaron el primer, segundo y tercer lugar respectivamente del concurso de *Marcha*.

En conferencia de prensa realizada en el Auditorio *Hernán Loria Pérez*, presidida por Carlos A. Vidal Angles, secretario de Cultura; Juana Rodríguez Delgado, subsecretaria Cultural y Artística; Israel Martínez Ferrer, asesor de la Secretaría de Educación; Olegario Villacís Alvarado, jefe del Departamento de Educación Física y Jorge Gasca Olivares, supervisor de Educación Física de la Región 2 del municipio de Campeche, dieron a conocer los resultados del concurso, así como los puntos que fueron evaluados.

Martínez Ferrer indicó que los contingentes ganadores obtuvieron la siguiente puntuación: Instituto Campechano, 38.5; Guadalupe Victoria, 36.0 y Miguel Hidalgo, 31.5

Concurso de altares

El viernes 28 de octubre se efectuó en los pasillos de nuestro benemérito colegio, el tradicional concurso de ofrendas y altares de *Día de muertos*.

El jurado calificador estuvo integrado por la antropóloga Socorro Rodríguez Ruiz, el licenciado Marco Antonio Salazar Gómez y el licenciado José Eduardo Mosqueda Morales.

Los altares ganadores fueron los que a continuación se ilustran.



1ER LUGAR

TRADICIÓN DE MUERTOS, Escuela Normal Superior.

2DO LUGAR

ALTAR DE MUERTOS, Escuela de Mercadotecnia.

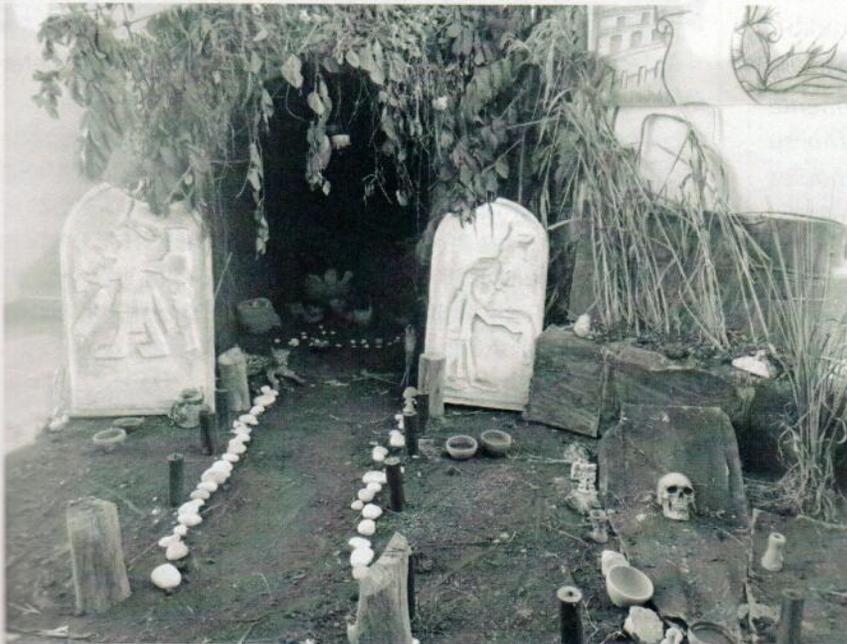


3ER LUGAR

HANAL-PIXÁN, Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Concurso de **ofrendas**

Con respecto a las ofrendas, el mismo jurado calificador, atendiendo a la exposición, presentación, apego a la tradición y material utilizado, determinó que los ganadores fueran las siguientes:



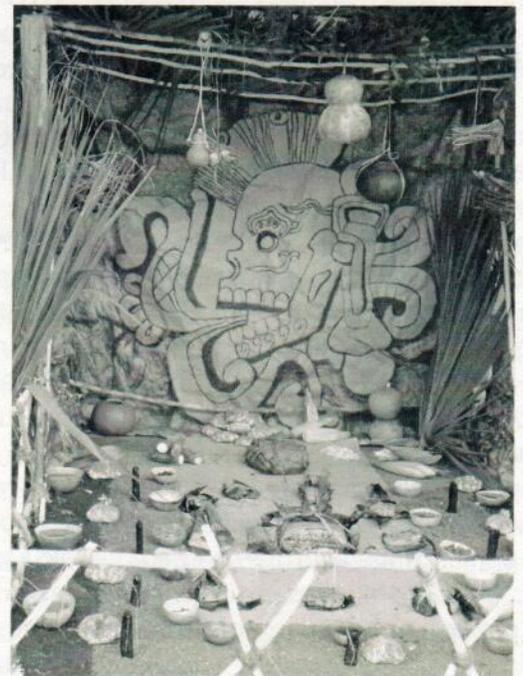
1ER LUGAR

TI'JUN K'UL (eternamente), Benemérita Escuela Primaria.



3ER LUGAR

OFRENDA DE LA ÉPOCA POST-CLÁSICA, Escuela de Trabajo Social.



2DO LUGAR

OFRENDA, Escuela de Educación Artística.

Janal Pixán. Nuestro ritual mortuorio

Mtra. Blanca Campos Carrillo.
Coordinadora del Laboratorio de Maya.

"Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana".

Unesco. Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. París 17 de octubre de 2003.

I. Octubre y noviembre, días de reflexión.

Uno de los rituales más importantes que se efectúan en la península de Yucatán es el *Día de muertos*. En lengua maya es conocido como el *janal pixán* o comida de ánimas. Esta práctica, además de servir para la unificación temporal de la población urbana e indígena, sin importar diferencias marcadas por la economía o el grupo social, sirve también como punto de equilibrio entre vivos y muertos. Su realización se encuentra íntimamente ligada a la cosmovisión que sobre la relación vida-muerte tenían los mayas prehispánicos. A nivel colectivo el ritual es la repetición incesante de la bipolaridad luz-oscuridad, vida-muerte, amanecer-anochecer. La manifestación cultural es el pretexto mundano que congrega no sólo a los vivos, sino también a los muertos, en un tiempo y espacio definidos por el propio hombre, que ante la imposibilidad de actuar frente a lo inevitable de la muerte, como certeza de su vida elige la celebración de los ausentes los días 31 de octubre, para el caso de los infantes; el uno y dos de noviembre para el caso de los fallecidos adultos (Todos los Santos y Fieles Difuntos del calendario del culto católico). El día 31 de éste último mes se selecciona para la despedida.

El rito condensa elementos simbólicos y materiales tanto de origen maya como español, y hoy día no puede negarse que continúa reproduciendo la particular visión de la cultura que lo ejecuta aunque presenta variantes en cada una de las regiones de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En sí, el fin perseguido colectivamente es el mismo: lograr la permanencia de los difuntos en el mundo terrenal y para ello se les agasaja durante su visita los días señalados, bajo el temor de recibir reprimendas expresadas en hechos sobrenaturales, los cuales pueden ser causantes de enfermedades e incluso, el deceso de quienes no respetan a los muertos.

La práctica conserva mayor carga de elementos culturales prehispánicos en las comunidades indígenas y se desarrolla en un ambiente de gran respeto; sin embargo, actualmente admite tantas variantes y combinaciones en la presentación del altar y la ofrenda como sea la imaginación y el gusto del oferente.





Para efectos de presentación de altares para concursos escolares o exhibiciones institucionales, quienes lo deseen pueden elegir en apego a las costumbres, la fe, la tradición y la originalidad, un altar prehispánico, altar colonial o un altar contemporáneo¹. Sin embargo, lo ideal es clasificarlos sólo en a) Prehispánico y b) Mestizo. La primera denominación sugerida denota el dominio de elementos culturales de la cultura maya del período Clásico vinculados a ritos mortuorios y la segunda, al andamiaje cultural de resistencia desarrollado por el pueblo maya durante los años de la Colonia y aún contemporáneamente para hacer pervivir su cultura.

Los altares de muertos forman parte del patrimonio cultural de las personas, tanto en la ciudad como en las zonas rurales. La carga sincrética manejada es tan característica en la Península como en el resto del país, y debido a ello en noviembre de 2003 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) emitió en beneficio de este rito la declaratoria que le reconoce como *Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad*².

III. Las tres fases del ritual.

La costumbre como tal, concebida como un ritual mortuorio en la práctica de vida cotidiana, vive una fase de preparación, una de adoración y/o convivencia y una última de despedida.

La fase de preparación es básicamente la asistencia a los cementerios para efectuar rezos y limpiar tumbas y placas; para encender velas que iluminen el camino de los difuntos, para ofrecer flores que con su aroma señalarán el lugar de destino a los difuntos, pero sobre todo, en las comunidades indígenas será para la limpieza de los huesos de los difuntos.

Esta práctica tiene origen prehispánico pero se combina mayoritariamente con elementos del culto católico y pervive en lugares alejados de las cabeceras municipales o bien en ellas. En el caso de Campeche, la villa de Pomuch sobresale debido a que desde el 26 de octubre, la población acude a los panteones a efectuar la limpieza de los restos óseos y a cuidarlos con especial atención los días subsiguientes³. Toda esta fase implica una selección minuciosa de los elementos que componen tanto el altar como la ofrenda y ligado a ello, es común que el ambiente familiar reproduzca oralmente las mejores acciones de los difuntos mientras estuvieron vivos.

Para efectuarse, el ritual requiere el acompañamiento de *j-menes* o rezadores, que son gente de oficio dedicadas a brindar la exhumación de los cadáveres. La limpieza exige que una vez pasados tres años desde el fallecimiento, el enterrador, por orden de los deudos, abra la tumba y proceda a extraer los huesos, los cuales vaciará en una mezcla de cal y los mantendrá en reposo para eliminar cualquier vestigio de carne. Posteriormente, procederá a su pulimentación y los entrega a los familiares, quienes le darán una nueva mortaja al difunto y envolverán los huesos en un manto blanco bordado con hilo contado o *xookbiychuy*. Si los restos pertenecen a un menor, el mantel será blanco, en caso contrario, puede tener hilos multicolores. En algunos hogares este proceso es realizado directamente por los familiares, prescindiéndose por ello de los *j-menes*.

La segunda fase, la de convivencia, exige la presentación de un altar con ricas y variadas viandas (la ofrenda), las cuales serán consumidas por vivos y muertos después de efectuar los rezos por el alma que realiza la visita. Cada elemento posee un valor simbólico en el que se aprecia tanto el aporte indígena como el español.

La última fase, la despedida, es conocida como el *bix* u octavario, durante el cual se brindan igualmente alimentos, pero esta vez tradicionales, como la cochinita pibil e incluso puchero. La presentación se hace para que en el trayecto de regreso al inframundo las almas tengan alimento. La postura se hace desde el séptimo día para el caso de los niños y el octavo, para el caso de los adultos. Sin embargo, existe la creencia difundida de que las ánimas permanecen todo el mes entre los vivos y algunas se marchan hasta el 31 de noviembre, por ello en algunos lugares de la Península todavía se estila volver a preparar pibipollos el último día del mes.

Al respecto del rito, las obras coloniales evidencian el origen prehispánico de esta práctica vigente y así, para referirse al culto a la muerte de los antiguos mayas, Fray Diego de Landa afirma que:

Muertos los amortajaban, llenándoles la boca de maíz molido que es su comida y bebida que llaman koyem, y con ello, algunas piedras de las que tienen por moneda para que en la otra vida no les faltase qué comer. Enterrábanlos dentro de sus casas o a las espaldas de ellas, echándoles en la sepultura algunos de sus ídolos, y si era sacerdote, algunos de sus libros, y si hechicero, sus piedras de hechizo y pertrechos (...).⁴

La cita anterior es particularmente significativa pues en ella se puede notar la traspolación de los elementos culturales que se manejan en las diversas fases del ritual: el maíz molido, esto es, el *keyem* se transforma durante la Colonia en la vianda que se ofrece durante la ofrenda y el octavario. Asimismo, la cita revela cómo las características de los personajes y su oficio con el paso del tiempo se transformaron en los altares, en los objetos más preciados de los difuntos. Dicho lo anterior, es fácil comprender porqué la práctica contemporánea revela la compleja construcción simbólica que incluye elementos materiales e inmateriales. Tan incluyente es en esto que, en común, considerar no sólo a los difuntos de la familia, sino también a los que no lo son, en el entendido de que sus almas pueden encontrarse perdidas o no tener parientes que le celebren; por ello se ofrecen alimentos para el *ánima sola*, a la cual se le brinda un plato de comida tomado del altar o bien, preparado especialmente, consistente en una preparación casera. También se le ofrece agua y se le señala el camino con una vela que se pone en las albarradas de las casas en las comunidades indígenas. En las ciudades, este ofrecimiento se hace en un lugar apartado del altar principal, como muestra general de respeto a los difuntos.



III. Salvedades de la clasificación temporal.

Desde mi punto de vista, para referirse al altar de muertos con fines de concurso o exhibición institucional, es suficiente con que se haga el distintivo de prehispánico o mestizo, pues en éste se engloban diversos elementos culturales sin que importe la clasificación que la historiografía ha hecho para estudiar las diversas etapas de nuestra historia; asimismo, porque en términos de control cultural, no importa el tiempo que ha transcurrido en una sociedad para seguir considerando suyos los diversos elementos que le confieren rasgos distintivos, esto es, identidad⁵. Siempre y cuando la idea original perviva y se siga sintiendo como propio; el elemento cultural puede incluso cambiar de apariencia, pero el fin, el objetivo para el cual fue diseñado, debe cumplir su función, tal como podemos apreciar en los elementos citados por Fray Diego de Landa. Si habláramos de un altar prehispánico, necesariamente tendremos que decir que la práctica de los antiguos mayas era un ritual agrícola en el cual se rememoraba la dualidad vida-muerte, al ofrendarse a las deidades del monte las primeras cosechas y por mucho, la práctica que da origen al *Día de muertos* de hoy día.

A saber, el altar prehispánico con los fines enunciados⁶, intenta apegarse lo más posible a los elementos que relata la tradición oral y las fuentes⁷, así por ejemplo, en su presentación se respetará el uso de plantas de la región como el *xiat*, que es una variedad de palma, el *xcanlol* y el *xpujuc*, que no debe confundirse con el *cempazúchitl*, flor de muerto originaria del centro del país. Otros elementos integrales son calabaza, jícama, taúch, nance, ciruela, camote, yuca, frijol, pero sobre todo el maíz.

La ofrenda se presenta en una estructura creada con troncos largos y delgados, a baja altura del suelo, simulando una mesa o *kanché/mayakché*. Se utiliza por mantel un petate o *pop*. En ausencia de éste, el lecho del altar será elaborado con hojas o bien con *huano*. Los utensilios están elaborados con las *luch* o jícaras, o bien, con barro, mismas que contendrán atole, cacao y agua virgen, extraída ex profeso de algún depósito natural como las sartenejas. Grandes teas colocadas cerca del altar iluminarán el camino de las almas a las viandas ofrecidas, al igual que el incienso, aromáticas flores y un camino elaborado con cenizas y piedras; sobre éste se esparcen flores de *xpujuc*.

En el altar se ofrece un pan o *waj* circular, elaborado con masa de maíz y pepita de calabaza molida, se superponen una capa de maíz y una de pepita hasta alcanzar nueve niveles lo cual simboliza el inframundo de los mayas prehispánicos. Posteriormente se cuece al horno denominado *piib*, envuelto en palmas de *huano*. También se prepara otro *waj*, con masa y *xpelón*, que es una variedad de frijol suave; en este caso, la masa blanca simboliza la vida y el *xpelón* la muerte, lo cual no es sino una alegoría de *Ah Puch*, dios del inframundo maya prehispánico, representado con puntos negros en los códices.

Los camotes y la calabaza se cuecen en el *piib*, a manera de dulce, con miel de abeja melipona; asimismo se ofrenda maíz recién cosechado y maíz *piibinal*, cuyo significado a su vez es el fin del ciclo agrícola y la representación vida-muerte. Finalmente, el *kanché* o *mayakché* se adorna con flores silvestres. Todo el ritual debe estar presentado con la mayor pureza posible. En caso de existir plegarias, éstas se expondrían en lengua maya, ya que se desconoce a ciencia cierta cuáles pudieron haber sido originalmente, y debido a que los rezos sacerdotales contemporáneos, aunque sean pronunciados en lengua maya, utilizan elementos de la liturgia católica.⁸



Janal pixán o comida de ánimas, como expusimos líneas arriba, no sólo es el mantenimiento de la ofrenda en el altar, sino que implica el manejo de elementos simbólicos antes, durante y después de las fechas destinadas a ello. Así, es común que desde el 31 de octubre exista gran recogimiento en los hogares, en los cuales se instruye a los niños de guardar silencio y comportarse muy serios; extendiéndose las recomendaciones a no pelear los días señalados bajo el argumento de que los alimentos no se cocerán y que por estar preparados con disgusto, no serán del agrado de los comensales.

El día uno y dos de noviembre, seleccionado para el culto a los adultos, corresponden de acuerdo al culto católico a Todos los Santos y los Fieles Difuntos, por ello, la adaptación de los elementos mayas pervivió hasta conformar la práctica de hoy día que debe considerarse en el altar mestizo. La ofrenda implica el manejo de más elementos de la cultura española. La preparación previa, estriba en la selección de los utensilios, alimentos animales y vegetales que se utilizarán en la mesa del altar. Debe incluir velas largas y cortas, en suplencia del simbolismo de las teas que iluminan el camino de los espíritus. También se incluyen el *xpujuc*, *xcanlol*, el *xiat*, y aun el *cempazúchil*. Sus funciones son igualmente orientar el trayecto de las ánimas, desde el inframundo hasta la casa del familiar que coloca la ofrenda. Las velas son un elemento del culto español introducido en la Península durante los años de la Colonia, la cual se integra muy bien a la práctica de la santería.

Asimismo, las velas de colores y juguetes se incluirán en caso de que el altar se dedique a los infantes; también se agregan adornos de papel picado combinados con hojas de palma de la región y dulces, los cuales pueden ser elaborados con azúcar, en sustitución de la miel, y a base de frutas de la región como ciruela, nance, ciricote o tubérculos como la jícama, calabaza y el camote. Estas últimas son cocidas en horno de *piib* y la combinación de ambas es lo que enriquece la ofrenda. De no existir la posibilidad de efectuar un enterramiento de estos alimentos, se cuecen en hornos de estufas. De la misma manera, para los infantes se presentan dulces tradicionales como los frailes, mazapanes, merengues, caballero pobre y tamales, que a final de cuentas son una muestra de la repostería que surgió durante los años de mestizaje, combinando la azúcar con la mantequilla, la harina y el huevo. La caña y la mandarina, son frutas que se agregaron durante la Colonia y hoy día es común observarlas en cualquier altar mestizo.

La vianda está compuesta en reminiscencia prehispánica por dos panes o *waj* de forma circular elaborado uno con masa de maíz y carne de gallina y cerdo, el *pibi* pollo y otro con *xpelón*. La carne además de enriquecer la ofrenda es un gran aporte de la cultura española que en manos indígenas se transforma en el cuerpo del muerto. Las hojas de plátano con que se envuelve pasa a ser la mortaja. Ambos *waj* se pueden hacer enterrados en *piib* o en horno convencional. Si se desea pueden incluirse tamales torteados, los cuales son elaborados con una mezcla de atolillo (*k'ool*) y pollo. La bebida se presenta en jícaras o vasos que contendrán chocolate, agua y atole.

Una vez que los alimentos fueron disfrutados en esencia por las ánimas y hecho el "convivio" con los vivos durante los rezos, se procede a consumirlos; esto ocurre generalmente al atardecer. Sin embargo, puede elegirse mantener las viandas hasta al día siguiente.

El ambiente del primero de noviembre es característico: desde muy temprano las mujeres se destinan a la preparación de los alimentos y el altar entonces adoptará características especiales que varían de acuerdo al ánimo agasajada. Si se ofrendó a los niños el día anterior, se retiran los juguetes de la mesa y se sustituyen por los objetos preferidos y/o fotografías de los difuntos. Las velas de colores dejan su lugar a otras más grandes y de un solo color. El mantel blanco se cambia igualmente por uno multicolor y más dulces son agregados. Las bebidas que se ofrecen son agua, pozole y chocolate. De manera adicional se respetan los gustos de los visitantes a los cuales adicionalmente se les ofrece una botella de aguardiente y tabaco. También se elaboran panes de harina denominados *pan de muerto*, cuya forma representa huesos. Los adornos de papel picado y las frutas como la caña, la mandarina, el camote y el *waj* de *xpelón* permanecen en el altar o son sustituidos por otros nuevos.

Antes y durante los rezos, el acto concentra a toda la familia frente al altar y concluido el ritual se habla de las personas fallecidas y se convive compartiendo los alimentos de la mesa, incluso con los vecinos.

El altar mestizo ha ido incorporando nuevos elementos y para fines de concurso admite modificación y combinación de los elementos culturales que lo conforman. El *pibi* pollo se mantiene como alimento principal, pero en algunas mesas la gente opta por no ofrecer el *waj* de *xpelón*.

Los adornos de las mesas, elaborados de papel picado con figuras de la muerte, empiezan a ser sustituidos o mezclados con calabazas anaranjadas del día de brujas norteamericano o *Halloween*. Los dulces elaborados a base de frutas de la región se sustituyen por dulces industriales y como bebida, además del chocolate y agua, se agrega *Coca-Cola*.

Estos cambios de práctica y simbolismo es lo que realmente pone en riesgo la práctica local al romperse el vínculo de las nuevas generaciones con su pasado; al tergiversarse en su origen y su fin, un rito reconocido por su valía a nivel internacional. Si es cierto que en la era de la globalización las identidades se contraen y se reformulan para no fenecer, parafraseando a Encarnación Saravia, sólo me resta decir que corresponderá a las nuevas generaciones no dejar morir a los muertos mexicanos, haciendo suyo este patrimonio cultural declarado *Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad*.

¹De manera personal, aunque cito estas clasificaciones no puedo dejar de señalar que su uso es hasta cierto punto inadecuado, ya que en la vida cotidiana, al elaborar las ofrendas, en la casas familiares no se elige de manera deliberada una ofrenda clasificada como "prehispánica, colonial, o contemporánea". Se expone por el contrario, un altar para recordar a sus difuntos. La clasificación temporal expuesta para el ritual es producto de las acciones de difusión cultural que masivamente algunas instituciones promueven al convocar a concursos de altares. Incluso para estos efectos, despojan del carácter eminentemente ritual a la práctica, pues admiten la elaboración de la ofrenda con materiales reciclables. Así, resulta que en el mediano plazo dichas actividades son contraproducentes a la conservación de esta práctica social, pues desarticula a los que desconocen en el tema o participan de él, con el carácter simbólico de la costumbre ligada al respeto y la pureza. El ritual por el contrario es un acto de sacralidad, pues todos los alimentos, viandas y elementos culturales que componen la ofrenda deben ser nuevos y nunca usados o tocados por mano de hombres.

²URL <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00103> (En línea) 27 de octubre de 2007.

³ANAYA RODRÍGUEZ, Edgar. *Los muertos salen de las tumbas en Pomuch Campeche* en México Desconocido No. 333, Noviembre de 2004.

⁴DE LANDA, Diego. *Relación de las cosas de Yucatán* en Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp.67

⁵Cfr. BONFIL BATALLA, Guillermo. *Pensar nuestra cultura*, pp. 22-35

⁶Hago notar que las presentes líneas son producto del intercambio de experiencias con alumnos y docentes que han figurado como participantes y jurado calificador en concursos de altares durante varios años en la entidad, en diversas instituciones y las observaciones dejan entrever el estado de la cuestión.

⁷Recuérdese que los primeros escritores sobre los indígenas de la región fueron los frailes como Diego De Landa y San Buenaventura, entre otros.

⁸MONTEMAYOR, Carlos. *Payalchiòob. Rezos sacerdotales mayas*. III. México 2002.

Gaceta I.C.

presenta ejemplar
de aniversario.

El Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano (I.C.) presentó el 27 de septiembre, en el Aula Magna **Benito Juárez**, su ejemplar de aniversario. Presidido por el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector del I.C. y la Lic. Patricia Turriza Muñoz, en representación de la Lic. Adriana Hernández de Ortega, presidenta del DIF Estatal, se dio a conocer el ejemplar y **CD** de divulgación que será entregado a las diversas escuelas del benemérito colegio, bibliotecas y otros centros educativos de la ciudad.

"Esta edición se armó con miras a ser testigo de este momento histórico, transición a la autonomía, y proporcionar a los lectores del mañana un panorama claro de nuestra función, atribuciones, limitantes y aciertos", aseguró la Mtra. Rocío Cupul Aguilar, directora de **Gaceta I.C.**, durante la presentación del ejemplar número siete del órgano oficial de difusión del I.C.

Desde septiembre del año 2010, **Gaceta I.C.** ha presentado siete gacetas de forma ininterrumpida y ahora, además de la versión impresa, distribuye **CD's** con los siete números incluidos.



Gaceta y **CD** de divulgación.



Consejo editorial de **Gaceta I.C.**, en compañía del rector Santini Pech y la Lic. Turriza Muñoz.



Ing. Alberto Cupul Aguilar, programador del **CD** de divulgación, durante la entrega de su reconocimiento.



Ceremonia de presentación del ejemplar de aniversario.

Durante el evento se presentó un video que resumió la historia y avances de este órgano de difusión y se entregó reconocimientos a los integrantes del Consejo Editorial y al grupo de colaboradores que diseñaron el video y **CD** de divulgación.

Adicionalmente, la Gaceta del I.C. iniciará transmisiones en la radio cultural y **online** del I.C. a partir del mes de octubre, esto con miras a masificar su labor de difusión.

El reto está en la permanencia

Entrevista a la Lic. Adriana Hernández de Ortega.

Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar.
Directora de *Gaceta I.C.*

En el marco del primer aniversario de *Gaceta I.C.*, la Lic. Adriana Hernández de Ortega, presidenta del DIF Estatal, nos concedió una entrevista en la que intercambiamos impresiones con respecto al avance y logros de nuestro órgano oficial de difusión.



Mtra. Rocío Cupul Aguilar durante la entrevista a la Lic. Adriana Hernández de Ortega.

E: Lic. Adriana, usted nos acompañó hace un año a la presentación de *Gaceta I.C.* realizado en el Aula Magna Benito Juárez. En aquella ceremonia se presentó una austera y sencilla revista electrónica. Hoy tenemos además de la versión *online*, una versión impresa, un CD de divulgación y próximamente, estaremos estrenando nuestro programa de radio. ¿Cómo ve usted este avance?

A: El crecimiento de un año ha sido enorme. Es motivo de orgullo para una institución ver que sus proyectos prosperan. Han crecido y se han dado a conocer al interior y también al exterior, lo que ha fortalecido la imagen del Instituto Campechano. Si en un año se logró todo esto, lo importante sería el sostenimiento de esta publicación.

E: Como testigo y partícipe del inicio y primer aniversario de *Gaceta I.C.*, ¿qué espera de este joven órgano de difusión?

A: Creo que sería muy importante visualizar la permanencia y enriquecimiento de la revista a través de medios electrónicos. Hoy día, para cualquier publicación, la continuidad y accesibilidad son las bases para la captación de diversos grupos.

E: En unos 15 años, las nuevas generaciones abrirán la *Gaceta* y cuando nos vean a todos en la foto, tendrán la oportunidad de ver qué pasó con la revista y con el Instituto Campechano...

A: ... así como con los periódicos, así como con el *Espíritu público*. Después de tantos años, aún se hace referencia a él. Esa debe ser la meta de la *Gaceta* (ríe).

E: Y ahora, en el marco del también primer aniversario del Instituto Campechano como institución autónoma, ¿qué representa para el estado de Campeche contar con una institución de este nivel?

A: Es un paso muy importante para la educación en nuestro Estado, lograr que una institución tan prestigiada como el Instituto Campechano obtenga la autonomía. Eso representa crecimiento, ya que sus planes de estudios y cátedras serán libremente administradas; ahora sí que como dice la ley: "liberación de cátedra".

También representa un gran avance ya que se podrán buscar recursos a través de instituciones privadas, asociaciones civiles y del gobierno federal. Es decir, puede crecer tanto como quiera. El Instituto Campechano ya posee las armas para crecer más rápido de lo que ha venido creciendo.

E: ¿Cuál es su sentir al ser egresada de este benemérito colegio y ahora también, participe de esta nueva etapa de su historia (como autónoma)?

A: Me siento muy orgullosa de ser egresada de esa gran casa de estudios. Esta nueva etapa nos muestra que el Instituto Campechano camina hacia adelante y que está comprometida con la educación y la excelencia académica.

Esta nueva etapa va a ofrecer mejores oportunidades educativas y las nuevas generaciones la verán como una opción muy valiosa para su formación académica.

E: Para concluir, ¿algún mensaje para nuestros lectores?

A: Les pediría a los lectores, maestros y alumnos, que incluyan a **Gaceta I.C.** a su acervo de lectura, pero sobre todo, que la enriquezcan con sus aportaciones. El éxito de esta publicación estará en el reflejo fiel de este momento histórico y en las sugerencias que realicen para convertirla en un ágil órgano oficial de difusión.



Lic. Adriana Hernández de Ortega,
presidenta del DIF Estatal.



Develan cuadro de honor.

El rector Ramón Félix Santini Pech, en compañía de las señoritas Jennifer y Denya Chan Zavala, develaron el pasado 29 de septiembre el cuadro de honor correspondiente a los alumnos y docentes distinguidos del ciclo escolar 2010-2011.

Las hermanas Chan Zavala, al igual que 46 alumnos más, han inmortalizado sus nombres a través del esfuerzo y dedicación que reconocen los históricos cuadros de honor de nuestra institución.

De igual forma, el esfuerzo de 13 docentes destacados se plasmó en el lienzo que, desde ahora, pasará a formar parte de los pasillos e historia de nuestra institución.

Cabe destacar que el Consejo Superior del Instituto Campechano acordó que a partir del 2011, cada 29 de septiembre, en el aniversario luctuoso de don Tomás Aznar Barbachano, se debele el cuadro de honor, siendo esta la primera ocasión en la que se realiza en dicha fecha.



Actividades de **Noviembre y Diciembre**

Noviembre

día	horario	lugar	actividad	escuela
7	19 horas	Teatro Ricardo Hernández Cárdenas.	Recital de danza de contemporánea.	Todas las escuelas.
9	18 horas	Teatro al aire libre del centro cultural Ágora.	Polifonías presenta: Maya Ganya.	Normal Primaria.
14 y 15	19 horas	Teatro Ricardo Hernández Cárdenas.	Función de teatro: Teatro sin cáscara. Compañía Estudiantil de Teatro.	Preparatoria Matutina y Vespertina.
16	12 horas			
23	18 horas	Teatro al aire libre del centro cultural Ágora.	Polifonías presenta.	Ciencias de la Comunicación.
28	17 horas	Teatro Ricardo Hernández Cárdenas.	Concurso de coros: Himno al Instituto Campechano.	Todas las escuelas.
30	18 horas	Teatro al aire libre del centro cultural Ágora.	Polifonías presenta.	Ciencias de la Comunicación.

Diciembre

día	horario	lugar	actividad	escuela
5	17 horas	Edificios del I. C.	Concurso de nacimientos.	Todas las escuelas.
7	17 horas	Edificio Central y Claustro <i>Tomás Aznar Barbachano del I. C.</i>	Concursos navideños de dulces y piñatas.	Todas las escuelas.
7	19 horas	Claustro <i>Tomás Aznar Barbachano</i>	Premiación de los concursos navideños.	Todas las escuelas.
Todo el mes	Todo el día	Todos los edificios del I. C.	Exposición de trabajos participantes en los concursos navideños.	Todas las escuelas.
14	19 horas	Teatro <i>Ricardo Hernández Cárdenas.</i>	Recital de Navidad del Orfeón y la Estudiantina del I. C.	Normal Preescolar y Primaria. Escuelas Preparatorias.
15	19 horas	Teatro <i>Ricardo Hernández Cárdenas.</i>	Navidad en el Instituto Campechano.	Todas las escuelas, personal del I. C.

Instituto Campechano

Distribución de Premios del año de 1860 *

Cursos	Premiados	Premios	Accésit
Idioma Castellano	Ignacio Cicero	Cosmografía de Arbol	José Zuluaga Claussel
Idioma Francés	Anastasio Arana	Gramática de Ollendorff	Sorteado entre Domingo Hurtado y Anastasio Velasco
Idioma Latino	Fernando Duque de Estrada	Virgilio en Latín	José Dolores González
Filosofía	Anastasio Arana	Física de Ganot	Máximo S. Ocampo
Aritmética	José Zuluaga Claussel	Aritmética de Bourdon	José Encarnación Medina
Álgebra y Geometría	Antonio Hernández	Algebra de Bourdon	Anastasio Arana
Química	Juan M. Vargas	Química de Bochartat	Julián Alcalá Alcalá
Historia	Pedro Salazar	Geografía Universal	Luis Chosa
Medicina	Julián Alcalá Alcalá	La Médecine et les médecins	Juan M. Vargas
Jurisprudencia	Juan Sánchez Azcona	Manuel des estudiantes en Droit, por Mr. Dupin	Pedro Salazar
Aplicación, puntualidad, y Buena conducta	Vicente Castellanos	Manual de Historia de Levi	Pedro F. López

Rector: Tomás Aznar Barbachano

Srio: Juan de Dios Bugia

* Transcripción del cuadro de honor de 1860.



Los pasillos del Instituto Campechano son adornados con los históricos cuadros de honor, el más alto reconocimiento que el benemérito colegio hace a sus alumnos y maestros destacados.

El más antiguo de ellos tiene información de los cursos y alumnos premiados en el año de 1860, durante el rectorado de don Tomás Aznar Barbachano.



Cuadro de honor del año 1860.

Tener un trabajo: más allá del factor económico.

Psic. Eloy Joaquín Romero Acuña.

Todos deseamos poder ser "alguien" en la vida y con ser "alguien" no sólo me refiero a tener un trabajo con un salario de calidad, sino conseguir con este una calidad de vida mejor que la de tus padres y un reconocimiento por parte de la comunidad.

La preparación y el trabajo que se realiza, además de ser una forma de obtener ingresos, sirve como guía social de lo que se espera de uno y lo que uno espera de sí mismo; siendo triple el significado del trabajo que se desempeña: económico, psicológico y social.

En consecuencia, la persona desempleada además de un descenso en sus recursos enfrenta una disminución de la autoestima al ver devaluada su identidad (soy a lo que me dedico), depresión (al no cumplir con las expectativas para un profesionista: ejercer y desenvolverse laboralmente) y aislamiento social al no poder acceder al siguiente espacio de socialización (trabajo, compromisos, familia); esto en conjunto genera un problema no sólo económico, sino también de salud.

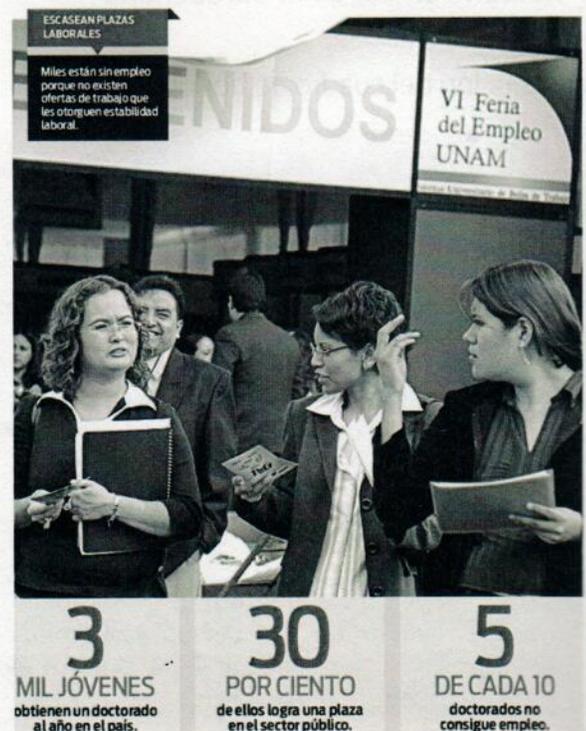
A lo anterior se suman las ideas reforzadas a través de los discursos dirigidos a los jóvenes profesionistas por parte de los padres, profesores, funcionarios y sociedad en general. En los últimos años estos discursos han ido dirigidos a promover una mayor preparación académica, como se vio en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, donde se hace referencia a la educación superior de la siguiente manera:

La educación superior es un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social de la nación, (...) para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento¹.

Sin embargo, mientras que en el 2006 las tasas de matriculación a educación superior de otros países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como Estados Unidos, Italia, Reino Unido, Canadá y Japón, fueron de 82, 63, 60, 57 y 54% respectivamente, la educación superior en México durante el 2006 sólo captó a un 25 % de jóvenes de entre 18 y 22 años de edad².

Tal vez una de las razones que puede explicar la baja matriculación y la deserción de los alumnos de educación superior es la falta de confianza en que los años invertidos en la educación mejoren sus oportunidades de éxito en el mercado laboral y se traduzcan en un aumento significativo en su nivel de ingreso y calidad de vida; idea que parece demasiado pesimista, pero varios la viven como terriblemente verdadera.

La reciente crisis económica a nivel mundial ha traído consigo crisis laborales en todo el planeta. México no es la excepción, donde los jóvenes que formamos parte del llamado "pilar para el desarrollo de un país, para contribuir al aumento de la competitividad y el empleo requeridos en la economía basada en el conocimiento"³, tienen que lidiar con una demanda laboral no adecuada para su preparación.



Quizá en respuesta a ello, uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 indica:

Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior, con el propósito de convertirla en un motor para alcanzar mejores niveles de vida, con capacidad para transmitir, generar y aplicar conocimientos y lograr una inserción ventajosa en la emergente economía del conocimiento.

Tal vez el problema no previsto al tratar de llevar a cabo este tipo de objetivos es que en la práctica se tiene, hasta el momento, una generación adecuadamente preparada para desarrollar y fomentar el crecimiento de la economía del conocimiento; sin embargo, la realidad y expectativas donde se desarrollaron no coinciden con ellos.

¿Qué podemos hacer para apoyar a nuestros jóvenes profesionistas desempleados?

Un punto básico es que los profesionistas no sientan que son los únicos en esas circunstancias (le sucede a España, Grecia, Estados Unidos, etc.) y que además, pueden apoyarse de grupos de auto ayuda y terapia grupal en las que se intercambien experiencias y se motive al autoempleo.

Por parte de la familia, las expresiones: "a tu edad ya trabajaba", "no necesitas un título para laborar", "el que busca encuentra", etc., deben ser eliminadas. Las circunstancias históricas, sociales y económicas de las generaciones son distintas por lo que, encontrar un trabajo para un joven calificado no es tan fácil como se imagina.

La sociedad debe apoyar y promover leyes que beneficien a los jóvenes y no se escuden en la "experiencia laboral" o "referencias laborales".

Las escuelas, además de proporcionarles conocimientos, debe prepararlos para la lucha que corresponde al ambiente profesional cerca o lejos del hogar, dentro o fuera de su país.

Ante la situación actual, el discurso debe cambiar y el apoyo a los jóvenes se debe de palpar. Toda la sociedad es responsable de su bienestar y oportunidades, luchemos juntos para encontrar esas opciones.

¹SEP, Programa Nacional de Educación 2001-2006:183.

² Presidencia de la República - México, Transformación Educativa, recuperado de pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades el 5 de julio del 2011

³ Presidencia de la República - México, Transformación Educativa, recuperado de pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades el 5 de julio del 2011



Profesor

José Eulogio Perera Moreno.

Lic. Citlali Arcocha Toledo.

Colaboradora de la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.

Nació el 11 de marzo de 1830 en la villa de San Felipe de Bacalar, que perteneció al Estado de Yucatán y en la actualidad es el Estado de Quintana Roo. Sus padres fueron don Jesús María Perera y doña Higinia Moreno.

Sus primeros años escolares los estudió en la escuela de la misma villa fundada por el maestro campechano don Juan González Arfián. Tras la muerte de su padre, a la edad de diez años, el niño Eulogio se fue a estudiar a la ciudad de Mérida debido a que el maestro Arfián, buscando nuevos horizontes, estableció su escuela en Mérida como un colegio con internado de enseñanza primaria y superior.

Al iniciar la Guerra de Castas en 1847, siendo ya un joven Eulogio Perera, presta sus servicios como soldado. Como consecuencia de esta guerra y al ver que peligraban la seguridad de sus alumnos internos el maestro González Arfián decidió hacer de nuevo un cambio y estableció su colegio esta vez en Campeche, considerándola más segura por sus murallas. Eulogio Perera, que decide seguir a su maestro, continúa estudiando en este colegio y fue designado como vigilante y posteriormente, nombrado subdirector y profesor de algunas asignaturas.

Se graduó como profesor de enseñanza primaria en 1848 con la nota de sobresaliente, y en 1849 se inscribió a la cátedra de *Filosofía* impartida por don Tomás Aznar en el Colegio Clerical de *San Miguel de Estrada* en Campeche.

Don Eulogio, como lo llamaban, fue un hombre bondadoso, noble y generoso, virtudes que lo hicieron un gran educador que además de tener muy buenos

métodos de enseñanza sabía que para poder enseñarle a los niños tenía que saber entenderlos y ser bueno con ellos, por ello fue siempre muy querido y respetado por sus alumnos; su trato con los niños fue siempre de cariño y muy paternal, pero cuando lo ameritaba era muy estricto.

Fue director de la Escuela Comercial de *San José*, y al ausentarse de Campeche el profesor González Arfián se hizo cargo del mismo colegio donde había estudiado.

Se casó con doña Ana Escobar Cabrera en 1857, quien fue su alumna en el Colegio Municipal para señoritas, donde era directora María de Jesús Molina. Tuvo doce hijos, 8 hombres y 4 mujeres. Fue un padre ejemplar, siempre preocupado por la educación de sus hijos, a los que les dio a todos una profesión. Como ejemplo de su padre, su hijo el Dr. Eulogio Perera Escobar también destacó en el ámbito educativo, pues en 1902 fue rector del Instituto Campechano. En noviembre del mismo año hubo un cambio institucional, dejó de existir la figura de rector y se creó el de director general, mérito que recayó en el Dr. Eulogio; en 1904 lo sustituyó su hermano el Lic. Francisco Perera Escobar.

Falleció el 25 de enero de 1916 a la edad de 86 años, se dice que pocos minutos antes de morir rodeado de su familia, el maestro Perera entreabrió sus ojos y dijo: *presente de indicativo del verbo amar...* después de una breve pausa continuó: *yo amo... tú amas... él ama...* y reclinando suavemente la cabeza murió.

Por su gran labor educativa y por entregar su vida a la enseñanza, la Academia Mexicana de Educación Integral lo nombró el 9 de agosto de 1945 *Hijo Distinguido de la Patria* en una declaratoria pronunciada por el Secretario de Educación Pública, el Sr. Jaime Torres Bodet.



Profesor José Eulogio Perera Moreno recibió el nombramiento de *Hijo distinguido de la Patria*, de la Academia Mexicana de Educación Integral.

Acta de sesión de consejo

2 de septiembre de 2011

El pasado 2 de septiembre del año en curso, el rector Lic. Ramón Félix Santini Pech presidió la sesión ordinaria del Consejo Superior del Instituto Campechano (I.C.) realizada en la Sala Rectoral del mismo.

Como primer punto del orden del día, el presidente del H. Consejo le indicó a la secretaria que procediera al pase de lista de asistencia. Acto seguido el Lic. Ramón Félix Santini Pech, en su calidad de presidente, después de haber constatado el porcentaje de asistencia que determina la ley, hizo la declaración de quórum para llevar a cabo la sesión.

Como primer punto, se sometió a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria del Consejo Superior correspondiente al día veintiséis de julio del año dos mil once, misma que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido la Lic. Ariadna Villarino Cervera, secretaria del Consejo, procedió al desahogo de asuntos pendientes de las comisiones permanentes: el dictamen de la *Comisión de asuntos académicos de trámite*; el dictamen de la *Comisión de revalidación de estudios*; el dictamen de la *Comisión de asuntos administrativos*; el dictamen de la *Comisión de prestaciones sociales* y el dictamen de la *Comisión de reglamentos* donde se modifica el artículo 2 del *Reglamento de pruebas y exámenes* que queda de la manera siguiente:

Los profesores de las escuelas del Instituto Campechano deberán entregar las calificaciones de los exámenes que hayan aplicado, a más tardar cuarenta y ocho horas hábiles después de que los alumnos hayan presentado los mismos. Si por cualquier razón algún maestro no entregara calificaciones dentro de dicho plazo, la dirección de la escuela correspondiente podrá tomar las medidas que considere pertinentes para que los alumnos sean calificados a la brevedad y puedan entregarse las boletas de calificaciones en tiempo y forma.

En otro punto, se presentó el resumen general de ingresos correspondientes al mes de julio del 2011, así como relación de gastos del mes de julio del año 2011, siendo éstos aprobados por unanimidad.

En asuntos generales el señor Adolfo Rosas Durán, director de Actividades Deportivas y Recreativas, informó de los resultados obtenidos en los cursos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso. Explicó que por razones administrativas solamente llegaron 252 estudiantes de los 600 programados; sin embargo, se cumplió la expectativa de hablarles de principios y valores del I.C., pero sobre todo, que se aprendieran el himno al Instituto Campechano, ya que la mayoría de ellos no lo conoce porque no estudiaron en este colegio.

Por su parte, el Lic. Ramón Félix Santini Pech, rector de la institución, manifestó:

Como parte del proceso de reestructuración de las diferentes áreas académicas y de servicios a que nos faculta la nueva Ley Orgánica del benemérito Instituto Campechano, y después de haber hecho una evaluación rigurosa de las fortalezas y debilidades de cada una de las escuelas para enfrentar el proceso de instrumentación de los nuevos modelos educativos, he tomado la decisión de proponer a este Consejo los siguientes movimientos.

Esta rectoría propone el nombramiento de la Lic.

Patricia del Carmen Acal Puga, como directora de la Escuela Preparatoria Matutina en sustitución del C.D. Juan Ramón Santini Peraza, quien se hará cargo de la Escuela Preparatoria Vespertina y Nocturna. En estos cambios hemos procurado atender la exigencia de que el personal propuesto esté dentro del perfil establecido en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Seguidamente la secretaria general dio lectura a los perfiles profesionales de los propuestos e inmediatamente se sometió a consideración la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, Santini Pech informó que dentro de los procesos de reestructuración se han extendido los siguientes nombramientos: el C.P. Raúl Alberto Puch Mendoza como director de Finanzas, la C.P. Maribel Bautista Álvarez como contralora interna y la C.P. Vilma Guadalupe Contreras Pinzón, como directora de Planeación. Como secretarios de escuelas: Preparatoria Matutina, Dra. María Esther Ortegón Cervera; de la Preparatoria Vespertina, el Lic. Candelario Carrillo Pérez y de la Escuela de Turismo, la Lic. Elvia G. Mendicuti García. Asimismo el rector comentó acerca de la conveniencia de que la figura de los secretarios de escuelas cambie a subdirectores, asunto que se tratará a profundidad en la siguiente reunión del Consejo.

Seguidamente, el rector invitó a los funcionarios que tienen la categoría de consejeros pasen al recinto para la toma de protesta correspondiente.



Lic. Patricia del Carmen Acal Puga, C.D. Juan Ramón Santini Peraza, C.P. Raúl Alberto Puch Mendoza y C.P. Maribel Bautista Álvarez, ¿protestan guardar y hacer guardar la ley orgánica del Instituto Campechano, los reglamentos que la misma expida y los acuerdos que dicte, así como desempeñar con lealtad los cargos de directora de la Escuela Preparatoria Matutina, director de la Escuela Preparatoria Vespertina-Nocturna, director de Finanzas y contralora interna, de esta institución, que se les ha conferido ante este Consejo Superior, mirando en todo momento por el bien, la superación y el prestigio del benemérito Instituto Campechano?

Sí protestamos.

Si no lo hicieren así, la comunidad del Instituto Campechano y la sociedad se los demande.



Habiendo agotado los asuntos del orden del día, se dio por clausurada la sesión a las once horas con treinta minutos del día de su inicio.

Décima generación de Trabajo Social

modalidad abierta

La décima generación de la licenciatura en Trabajo Social, modalidad abierta, recibió el pasado 30 de septiembre las cartas de pasante que acreditan la culminación de sus estudios de licenciatura.

"Cada una de ustedes ha logrado su meta formativa y en breve, alcanzarán su titulación con el compromiso de proyectar el hacer y quehacer de los trabajadores sociales en el estado, en el país y en cualquier espacio en el que desempeñen su labor. Su objetivo es lograr el bienestar individual, familiar y social", indicó la Mtra. Marlene Cámara Góngora, madrina de la generación.

Al evento asistió la subsecretaria de gobierno Perla Karina Castro Farías, en representación del gobernador Fernando Ortega Bernés; el Lic. Alberto Hurtado Calderón, coordinador administrativo del I.C.; la Mtra. Marlene Cámara Góngora, directora de la Escuela de Trabajo Social e integrantes del Consejo Superior.



Ceremonia de entrega de cartas de pasante realizada en el Teatro Ricardo Hernández Cárdenas.



Décima generación de la licenciatura en Trabajo Social.



XI Congreso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Conferencias
Talleres

16, 17 y 18 Noviembre

CENTRO DE CONVENCIONES

XI Congreso

enlace

al@ernativo

La Nueva Era
de la Comunicación



Escuela de Ciencias
de la Comunicación

INSTITUTO
CAMPECHANO



enlacealternativo@live.com.mx



@enlacealternati



Enlace Alternativo

INSTITUTO
CAMPECHANO



150
ANIVERSARIO
1860-2010